



Con la plegaria a María un Crucifijo para cada combatiente

Fiesta solemne fué siempre la celebrada el 8 de Diciembre, por ser el Misterio dulcísimo de la Inmaculada. La historia de la Iglesia vertió sus mejores galas en honor de la Santísima Virgen. El sentido del dogma se exteriorizó con nuestra Fe, arraigando en las costumbres españolas, sin dudas ni vacilaciones, y desde los Monarcas más devotos, hasta los ciudadanos más creyentes, todos, los nobles y los vasallos, efundaban en este día sus más puros sentimientos a la Inmaculada Concepción, símbolo sublime de la Castidad de nuestra raza.

Las jornadas más brillantes se singularizaron al amparo protector del monte celeste tachonado de estrellas. Los poetas como los pintores forjaron su inmortalidad a la sombra benéfica de la gentil figura, encarnación de la pureza, y su imagen fué el sello de las conquistas y de la paz.

En estos instantes de dramatismo Nacional, de agonia del espíritu en el resurgimiento material de los enemigos de la Iglesia, el dogma en sí, como las virtudes de la Inmaculada, crean el marco de la Santidad a los que murieron invocando su santo nombre, y el nombre de María Inmaculada es estímulo para los que alientan religiosidad y españolismo para vencer, y vencer para siempre, en esta Cruzada entre el bien y el mal; entre la verdad y la falsía; entre la luz y las tinieblas.

El futuro día 8 de Diciembre será el «Día del Cruzado», por iniciativa de la Delegación Nacional de Frontes y Hospitales, bajo la aprobación del Cardenal Gomá.

A este efecto el Excmo. y Rvdo. Primado, ha dirigido a la España liberada un sentido escrito religioso y patriótico; llamamiento de gran encono y altosa de miras, como adornado de un profundo sentido práctico ante la dolorosa realidad.

Considera Su Eminencia la mencionada fiesta como recordo para avivar la espiritualidad de los buenos cristianos y reparación de los crímenes cometidos en la zona roja. Como Delegado Pontificio Castellano, define el Día de la Concepción, día de la defensa de España, contra el ateísmo; vinculado en los que mueren por Dios y por la Patria.

«La verdad justa, virtud, caridad y catolicismo, crean los sillares o piedra angular del Día de la Concepción que es Día del Cruzado. Día iluminado con oraciones: «que es providencia de Dios, dar los dones a quienes se les pida».

Día de la Concepción, día propicio «para rezar, para pedir, para lograr» en la fuerza de su tradicionalismo católico el triunfo de las armas españolas y los éxitos de la ciencia y del arte. «Fiesta mayor de nuestra Madre—dice el Primado—y cuando llegue a su trono desde tierras de España, tierra clásica de María Santísima, el clamor de millones de hijos suyos inclinará los cielos en favor nuestro, y vendrá la paz, esa paz que alboró para el mundo por vez primera el día blanco en que María fué concebida sin pecado».

Día blanco que por serlo puede iniciar una justicia perfecta, que es la justicia de Dios, tan abandonado por los hombres. Día blanco de fraternidad nacional. Día blanco de grandeza fundida—como afirma el doctor Gomá—«con el amor de España, la vida de todos; purificada de egoísmos»; que «no podremos ser libres si no conservamos la fisonomía específica de nuestro carácter y de nuestra historia, que es el espíritu cristiano».

Preparémonos todos a celebrar piadosamente el día que nos acerque a María Inmaculada. Así seremos dignos de ser escuchados por quien todo lo puede; y sintiémoslos toda la proclama del Primado en sus palabras más elocuentes, sencillas y llenas de fe. «La oración será acompañada de un modesto donativo que lo simboliza un Crucifijo por cada combatiente».

¡Ya sabéis españoles! Con la oración un crucifijo por cada combatiente. ¡Ejército de Cruzados! ¡Que cada combatiente pueda besar una Cruz!»

Mañana expira el plazo para los padrones del Subsidio Familiar

Santander.—Una mes va a cumplirse el comienzo del punto inicial en el régimen de Subsidios Familiares. La tarea de unas dimensiones insospechadas merced a la intensa colaboración de las Delegaciones Sindicales termina su primera fase en un plazo que no tiene ejemplo en ningún Estado.

Los padrones cubiertos vuelven a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, para ser sometidos a una elaboración definitiva, multiplicada en clasificación, dividida en fechas, estructurada en un sistema de afamada organización.

En el día 30 de este mes de no-

viembre expira el plazo legal de presentación de los mismos.

A quien se esforzó en su obligación, el íntimo premio del cumplidor satisfecho. Al que la negligencia, el descuido, la torcida intención o el sentir equivocado impidieron dar respuesta al imperativo de la Ley en nombre de la exigencia de los trabajadores de España y de la recia reclamación social de este formulamos que la negligencia sea desvelo; el descuido, escrúpulo; la torcida intención, recto deseo; y el sentido equivocado, misión inteligente en el día 30 del mes de noviembre en que expira el plazo de presentación de los padrones.

dicho acto enviando, por conducto del Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, al Rector del Colegio español en Roma, el siguiente mensaje:

«El Santo Padre se halla profundamente complacido al conocer la reunión de un grupo tan escogido de maestros españoles en el Colegio Pontificio de España, y deseando que su noble misión coopere siempre valerosamente a la restauración de la amadísima España, por la formación de la futura generación envía a los mismos a sus escuelas y a sus alumnos una muy paternal bendición apostólica como prenda de los favores del Cielo».

Les usted EL DIARIO DE AVILA

Chamberlain irá a Roma a principios de enero

La principal finalidad del viaje será tratar de la llamada cuestión española

LONDRES.—En los medios oficiales británicos se hace saber como muy probable que el primer ministro, Chamberlain siguiendo una sugerencia planteada en Munich el pasado mes de septiembre, haría una visita a Italia en la primera quincena de enero próximo.

Preguntado el Duce si estaba conforme con dicha fecha, manifestó no tener nada que oponer en principio a ella y que recibirla muy gustoso la visita de Mr. Chamberlain.

Se tiene la impresión de que Italia plantearía en dicha ocasión algunas reivindicaciones, particularmente dirigidas sobre el régimen del Canal de Suez, tales como reducción de la tarifa de travesía del mismo para extranjeros y mercancías italianas e incluso una participación de la Empresa explotadora.

Sin embargo, parece deducirse de algunas indicaciones recogidas en los círculos competentes británicos, que la finalidad principal de M. Chamberlain en este viaje sería el estudio del problema español.

Después de las gestiones realizadas en Burgos por el secretario del Comité de No Intervención, Mr. Hemming, el Gobierno inglés procurará una presión amistosa en la cuestión de los voluntarios sobre el Gobierno de Roma.

Parece indicarse en dichos círculos británicos, y así lo transmite el correspondiente en Londres de la Agencia Havas, que el viaje de M. Chamberlain a Italia se encuentra tan ligado con el problema español, que su realización podría suspenderse con cualquier cambio imprevisto en la situación española.

Daladier adopta medidas para contrarrestar la huelga

Por haber sido militarizados los ferrocarriles y tranvías parece que estos obreros no secundarán el paro; pero se suman a éste los funcionarios públicos.—Se desata una intensa campaña contra el partido comunista

PARIS.—La atención de la opinión francesa se encuentra totalmente dedicada al desarrollo que pueda tener la huelga general de protesta decretada por la C. O. T. para el miércoles próximo.

M. Daladier ha conferenciado largamente durante toda la mañana y gran parte de la tarde, con el ministro del Interior, con el Prefecto de Policía; con el Prefecto del Sena y con el comandante militar de París, así como con los generales Decamps y Oudinot.

Entre las medidas preventivas de carácter general dictadas por el Gobierno figura la requisación por el Estado de los servicios públicos urbanos, tales como el Metro, los autobuses y tranvías de París. Desde luego, todas las vías férreas deberán funcionar con normalidad, puesto que los trabajadores afectos a ellas se encuentran militarizados.

A última hora de la noche, el jefe del Gobierno, ha dirigido el siguiente telegrama a todos los Prefectos y jefes de servicio del Estado, de la provincia y del Municipio:

«El Gobierno recomienda el más estricto cumplimiento de las siguientes disposiciones. Todos los jefes del servicio vendrán obligados a hacer un llamamiento a la razón a todos los funcionarios, agentes y obreros colocados bajo su dependencia, para que continúen en sus puestos respectivos durante la jornada del miércoles haciéndoles saber las sanciones en que incurrirán en caso de abandonar el servicio. Bien entendido que el abandono del trabajo será considerado como falta grave y motivo para la Instrucción del correspondiente expediente de expulsión.

Bajo ningún pretexto se concederán permisos individuales que justifiquen la ausencia durante dicha jornada. Todos los jefes de servicio informarán detalladamente al Gobierno de la conducta de sus subordinados, confeccionando una lista de ausentes que serán remitidas telegráficamente a la Presidencia del Consejo a las ocho de la mañana del día 1 de diciembre, como más tarde.

Se concretarán particularmente todos los actos de invitación al abandono del trabajo que se considerará particularmente incluido en la mate-

ria sancionable. Firma el telegrama Eduardo Daladier.»

En el día de hoy las distintas agrupaciones profesionales han emitido sucesivamente comunicados en los que fijan su actitud frente a la amenaza de paro planteado para el miércoles. La Federación de Funcionarios secundará la huelga prestando para ello que su adhesión a la misma no envuelve ningún sentido político sino simplemente una protesta contra los decretos leyes que de manera tan considerable gravan a sus afiliados.

Los transportes funcionarán normalmente como resultado de la requisición decretada por el Gobierno. Se cree que estimismo lo hará cierto número de taxis. La vida financiera no será interrumpida, puesto que permanecerán abiertas la Bolsa de Valores y la de Comercio. No se puede indicar cuál será la actitud general de los maestros divididos, como se sabe, en dos organizaciones antagónicas. La impresión dominante es de que no abandonarán sus puestos, al menos, lo que respecta a la mayoría. Los servicios de Teléfonos y Telégrafos no serán interrumpidos.

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 28 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal.)

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—En el día de ayer se bombardearon los objetivos de los puertos de Barcelona, La Selva, Rosas, Palamós y San Feliú de Guisols, alcanzando en el primero de ellos el dique y en todos los muelles y almacenes.

En el día de hoy, en combate aéreo en la costa, se han derribado tres aparatos de caza enemigos.

Salamanca, 28 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Bachillerato y educación religiosa

Por ENRIQUE HERRERA ORIA, S. J.

Hay un párrafo en la ley sobre la reforma de segunda enseñanza que encierra en breves palabras todo un programa de formación religiosa honda calcada en nuestra tradición hispánica.

Dice así: «La formación clásica y humanística ha de ser acompañada por un contenido eminentemente católico y español. El catolicismo es la médula de la Historia de España. Por eso es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprenda desde el Catecismo, el Evangelio y la Moral, hasta la Liturgia, la Historia de la Iglesia y una adecuada Apologética completándose esta formación con nociones de Filosofía e Historia de la Filosofía».

Este párrafo es de una importancia capitalísima en todo el porvenir educativo de la Nueva España. Más diríamos; es de importancia internacional. Creemos que rara vez, si alguna, en los modernos tiempos en una ley tan fundamental como es la de la educación media ningún legislador se ha atrevido a consignar con tal valentía y robustez de lenguaje y hecho básico en la formación de los pueblos europeos y en especial de España.

En otras palabras podría expresarse el mismo pensamiento de D. Pedro Salas. España lo mejor que tiene se lo debe al catolicismo, España cuando fué más grande fué el campeón del catolicismo; justo es por tanto que la Nueva España que quiere retornar a la época imperial haga algo más que repetir frases. Debe volver educando

El Comité Extraparlamentario de comercio al por menor, ha dado a la Prensa un comunicado en que manifiesta su intención de no seguir la huelga.

En análogo sentido desfavorable a la huelga se ha producido el Comité de Funcionarios Públicos Radicales y Radicales socialistas. Otro ramo que no secundará el movimiento huelguístico es el de espectáculos.

El Consejo Nacional del Teatro ha publicado un comunicado sobre el particular. Los cinematógrafos se han expresado en el mismo sentido.

En la Cámara se han reunido algunos grupos políticos para acordar su posición ante el problema. La Alianza Republicana, reunida bajo la presidencia de M. Flandin, se ha producido contra la huelga poniendo en guardia a los trabajadores en su orden del día contra el peligro de una huelga general declarada por motivos políticos, y sobre las consecuencias nefastas que tendría en las actuales circunstancias.

Los establecimientos Renault de París han hecho saber a sus obreros que deberán solicitar individualmente el reintegro; 2 000 de ellos trabajan ya bajo la protección de la fuerza pública que sólo representan una minoría del número total.

El Sindicato de obreros cristianos de La Rochelle, han publicado un manifiesto, haciendo constar que sus principios no les permiten tomar parte en la huelga.

La directiva de la C. O. T., reunida esta tarde en su domicilio social ha tomado las medidas pertinentes para asegurar el triunfo de sus proyectos. Ha dirigido asimismo una carta abierta al jefe del Gobierno Mr. Daladier, en la que se declara que la huelga del miércoles no tiene carácter político ni revolucionario, puesto que garantiza que en el curso de la misma no se producirán ocupaciones de fábricas ni mítines.

Se pide la disolución del partido comunista

PARIS.—El diputado francés Mr. Montigní, ha pronunciado un discurso, en el que ha pedido la disolución del partido comunista.

(Continúa en la 4.ª página)

a su pueblo en los principios religiosos que fueron como el nervio de la Hispanidad.

No es el Catecismo compendiado lo que la actual ley restaura obligatoriamente en todos los centros oficiales y privados, es el estudio metódico y ampliado del catecismo, los fundamentos teológicos de la verdad de la iglesia católica, el cuidadoso conocimiento de nuestra Liturgia verdadera enseñanza intuitiva del dogma y moral católicos, es la meditación científica de los evangelios, la Historia de la Iglesia hizo fuerte con la tradición de esta institución divina enraizada nada menos que con la vida del Salvador del Mundo. Finalmente como complemento la Filosofía fundamental de la teología católica.

Es decir allí donde la instrucción religiosa se organice con plan, allí donde el profesorado sea no sólo docto sino metódico en sus procedimientos la ciencia religiosa dejará honda huella en nuestros jóvenes que después han de ingresar en las aulas universitarias. La moral les dará ideas precisas sobre lo lícito e ilícito corrigiendo de una vez para siempre esa falta de cultura moral que nuestro bachillerato anterior no supo dar a la juventud.

La Filosofía estudiada conforme a las normas tradicionales de Alcalá y Salamanca y de nuestros colegios menores con orden, método escolástico de estado de la cuestión proposición clara y bien delimitada, pruebas expuestas con perspicuidad, brevedad y método silogístico, exposición de los sistemas erróneos y solución metódica también de las dificultades todo esto será como el buril que grave en las inteligencias juveniles los principios básicos de la Ontología, Cosmología, Psicología, Ética y Teodicea, principios que les abrirán la puerta para el estudio de la teología como en los buenos tiempos de nuestro siglo de oro se hacía en las universidades españolas.

La discusión tradicional lo mismo en los Generales de las Universidades que en las salas de los colegios mayores y menores acostumbrarán a la juventud a estudiar las cuestiones por todos cuatro costados.

El estudio de la filosofía será el mejor antídoto contra ese verbalismo sin contenido y ese fetichismo de la metáfora de que habla el Ministro en otra parte del preámbulo, y a la vez el verdugo de la plaga de sofistas que con escándalo de la tradición de Salamanca y Alcalá abusan de la enclen que por no decir nula preparación filosófica de los jóvenes españoles, de inteligencia tan sutil y penetrante como poco ejercitada en los procedimientos escolásticos para descubrir el error emboscado tras un bosquejo infucundo de metáforas y términos helénicos corrientes pero desconocidos para el vulgo.

Ese es el camino para la restauración de aquel catolicismo recio cantado por el autor de los Heterodoxos españoles de quienes discípulo el Ministro de Educación. Ese es también el espíritu que se rezuma en uno de los libros más sólidos y mejor enlazados con la tradición que se ha publicado durante la actual España. Nos referimos a que es lo nuevo de don José Pemartín, director de Enseñanza Superior y Media.

El Ministerio ya legisó en materia religiosa. Ahora nos toca a los educadores de Institutos y Colegios convertir en algo vivo esa ley. Textos de Religión y de Filosofía han sido aprobados ya. Pero el texto no basta, nuestra responsabilidad es muy grave en la hora actual. La España está en manos de los educadores medios.

"Papa,, Guassardo

Por Martín Arévalo

El general de la División Legionaria «Flechas Azules» ha vuelto a su Patria coronado de laureles, de gloria y de bendiciones.

En un amanecer envuelto en frío de cortante brisa y perfumado de aromas campesinos, dictó su última «Orden del Día» para la citada unidad de nuestro victorioso Ejército. Vuestro papá os abraza—decía. Vuestro papá...

Papá Guassardo, le llamábamos y él lo sabía y agradecía, porque como padre amaba a sus soldados. Y como padre que defiende los intereses de su casa, acaudillando y dirigiendo a sus hijos, así defendía él los intereses de la casa grande: España; los de la más grande familia que viviera los siglos: la raza latina, en que se encontraba comprendida su propia persona.

Amaba el general Guassardo María a nuestra España, hija de Roma en cultura y en arte; hija predilecta que rigió con brillantez la casa materna en su decadencia, y supo apropiarse las virtudes y detestar los vicios de los romanos viejos. Amaba S. E. Guassardo a España como madre de naciones que a Roma llaman abuela.

Papá Guassardo. Su figura con rasgos de fortaleza y firmeza bien destacados, se recortaba en el observatorio, cara al enemigo; con rasgos de bondad paternal, en los campamentos entre sus oficiales y ayudantes; con rasgos gentiles y de galante amabilidad, en las poblaciones conquistadas en donde bien pronto la gente le señalaba, a su paso por las calles, diciendo:

—Es el general. Qué cara de simpático y de bueno...

El formó, creó, la División Legionaria «Flechas Azules». Una División—antes Brigada—que se ha cubierto de gloria de Extremadura, a las puertas de Zaragoza, en Rudilla, Oíete, Muniesa, Tortosa... Y tantos otros lugares por donde su paso triunfal fué alabado y bendito: que nunca atrancaron a los vencidos los valientes Flechas que con color de cielo llevan sobre su brazo como propio emblema el símbolo de nuestra Cruzada Redentora, una sola lágrima, un único lamento, debido a un inconsciente desmán. Papá Guassardo al crear su División Legionaria supo fundir a sus hombres el espíritu de amor que del suyo rebosaba; espíritu de sacrificio y de cumplimiento del deber; espíritu de bondad que hacía exclamar a las gentes, como va dicho, al verle a él:

—Miradle: es el general. Qué cara de simpático y de bueno...

Por eso su marcha ha sido sentida por sus soldados y por el vecindario de estos pueblos a quienes su figura era familiar.

Regresa a su Patria el general Mario Guassardo. Ha declarado a sus hijos mayores de edad y a ellos encomienda la defensa de una causa ganada. Ya nuestras banderas ondearon victoriosas, saludando a Italia desde la costa mediterránea, en San Carlos de la Rapita. Un día querrá Dios que volvamos a saludar a la Nación hermana—¿dónde?...—y entonces los gallardetes de la División Legionaria «Flechas Azules» tendrán estremecimientos que serán besos para tu mejilla, querido papá, que te expresarán los mejores sentimientos de tus legionarios viejos.

El general de la división legionaria «Flechas Azules» ha sido repatriado. Marcha a Italia coronado de laureles, de gloria y de bendiciones... ¡Viva el general Guassardo!

Los que viven en la refaguardia que gozan de bienestar deben darse cuenta de las bajas temperaturas que tienen los soldados que luchan en los frentes. No debe quedar un solo español sin enviar una prenda de abrigo para nuestros valerosos soldados.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

- Suma anterior, 10.261'85 pesetas. Don José de Paz, 50; don Pablo Pérez y Pérez, 10; doña Eloisa Suarez Baillo, 5; don Andrés Conde Fernández, 2; don Fabriciano San Segundo, 5; don Estéreo Duque, 5; don Guillermo Neira, 25; don Florentino López Alonso, 10; don Pedro Martín García, 2; don Jesús Romero, 10; don Gregorio Muñoz, 2; doña Aurea, viuda de Grande, 25; don Víctor Gil Jiménez, 25; señores Orta de Montalbán, 25; don Juan Martínez Coca, 25; don José Sánchez Monge, 250; don J. Manuel Ortega Saenz, 5; don Luciano Muñoz, 5; don Argimiro Cuenca, 2; don Antonio Valles, 5; don Laurentino Rico, 50; don Luis Torralba, 25; «La Flor de Castilla», 150; don Emilio Rodríguez Serrano, 5; don Isalas Jiménez, 15; don Víctor Rodríguez Guillamón, 5; don Luis R. Calvo, 10; don Santos Porteros, 5; don Natalio Cuervo, 25; don Hermenegildo Martín Domínguez, 5; don Enrique Ruiz, 25; don Pedro Gómez de la Orden, 25; don José Manuel Gómez, 5; don Manuel del O., 25; don José Jiménez Hernández, 3; don Cirilo Vázquez, 5; don Melchor Melero, 5; don Ramón Melero, 2; don Hilario Cañas, 10; don Pedro López Martín, 10; don F. J. N. C., 10; don Manuel Saiz, 10; don Francisco Díez, 3; don Alejandro Velasco, 5; don Juan Carrero, 5; don Fausto Paradinas, 15; don Mariano Cabrera Neila, 5; don Mariano Martín, 10; don Jesús Rodríguez y señora, 100; señorita Conchita Muñoz Sánchez, 5.

Suma y sigue, 11.330 85 pesetas.

Los judíos en las estadísticas de la criminalidad en Alemania

Berlín.—Parecía lógico esperar que dadas las limitaciones a que ha sido sometido en Alemania la actividad de los judíos, se hubiera registrado una disminución más o menos sensible de la participación de estos en las estadísticas de criminalidad, participación que, no solamente en Alemania, sino en todos los países y para cualquier clase de delito, resulta ser superior a la relación numérica que existe entre los judíos y los pueblos que les albergan. Bastará recordar, a título de ejemplo, que de las 163 bandas internacionales de malhechores descubiertas en 1932, 134, es decir el 85 %, eran judíos. En realidad, si la discriminación de los judíos y su exclusión de determinados campos de actividad han operado el efecto de reducir la participación de ellos en determinadas categorías de delitos, se ha observado que el aumento registrado en otros mantiene constante la frecuencia de los procesos criminales que los tribunales alemanes incoan a los judíos.

Como siempre, la estafeta y el engaño constituyen la principal manifestación de la criminalidad judía, sin olvidar el encausamiento, considerado como natural en las casas judías de compraventa. La usura, también ha dado ocasión a buen número de procesos. En el dominio de la moralidad y de las costumbres han sido muy frecuentes los casos de médicos judíos responsables de delitos contra la maternidad, y de tentativas y prácticas de inmoralidad de patronos judíos con su personal femenino, etcétera. Esta última categoría de delitos cae dentro de las leyes para la defensa de la raza y su frecuencia se halla patente en la cantidad de veces que ha sido preciso aplicar las leyes de Nüenberg.—(Centraleurop).

SUBSIDIOS FAMILIARES

Marcha de la afiliación de las provincias liberadas

Las Delegaciones Sindicales vienen dando regularmente cuenta de como se lleva la afiliación en sus zonas. Las noticias recibidas al día de hoy sobre la marcha de estas operaciones al 20 del corriente mes, reflejan los siguientes resultados:

Alava: 240 empresas han presentado sus padrones en la Delegación Sindical de Alava.

Asturias: 237 empresas llevan presentados sus censos al día 20 del corriente.

Burgos: El censo completo de los pueblos había llegado ya a la capital y de ésta 130 empresarios habían cumplido su inscripción.

Coruña: La afiliación en esta provincia es algo lenta.

Granada: El equipo de esta Delegación llevaba recorridos el día 20 58 pueblos de la provincia recagando inscripciones.

Huesca: Falta impresión provincial. Capital lentitud.

Lérida: La afiliación es normal.

León: Los núcleos urbanos realizan la inscripción normalmente retrasándose los pueblos eminentemente agrícolas.

Lugo: Se advierte retraso en la afiliación tanto en la capital como en los pueblos. Faltan datos de 38 Ayuntamientos.

Madrid: Las dificultades de comunicación hacen que la inscripción se lleve con cierta lentitud a pesar del celo desplegado por las Juntas del Movimiento y Organización Sindical.

Málaga: El delegado Sindical acusa la inscripción entusiasta entre los empresarios obligados a presentar sus censos.

Pontevedra: Gran interés entre las empresas que demandan padrones. Se esperan magníficos resultados; 42 Delegaciones Locales han remitido censos.

Salamanca: En la capital 356 patrones afiliados; buena impresión de la recogida en la provincia.

Soria: Se empiezan a recibir cumplimentados los padrones.

Vizcaya: Los primeros 470 censos presentados arrojan cifra de 3.173 beneficiarios.

Zaragoza: Telegrafía que 192 empresarios de la capital inscribieron a su personal, arrojando ya estos censos la cifra de 2.411 beneficiarios.

Bajo el tiempo difícil

Es un fascículo de escritos de José Antonio que publica por ediciones «Arriba» como homenaje a una fecha de luto, 19 de noviembre de 1936, en que fué asesinado José Antonio por los dirigentes marxistas en la cárcel de Alicante. Va del nacimiento de la Falange a la época de persecución implacable, todo bajo el tiempo difícil por un flanco e indiferencia del derecho egoísta y por el otro la deformación y seña del izquierdismo materialista. Pero la verdad de José Antonio es imparable y quedó clavada en el alma y carne de España. Las afirmaciones de José Antonio—dice el prólogo de este fascículo—resuenan entrañablemente. El hombre es el sistema. El jefe de un pueblo es el héroe hecho padre. Hay que devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y el pan, hay que darles el sustento digno y la alegría imperial. La milicia es una necesidad ineludible de los pueblos que quieren salvarse. Buscaremos las raíces de la escuela auténticamente española. Necesitamos una nación y una justicia social! Hay que entregar a España con amor y con dolor a su propio genio para que la fecunde, la temple y la alegre. El señor era tal señor porque era capaz de renunciar privilegios en homenaje a una alta idea de servicio. La Patria no es una realidad geográfica ni lingüística; es esencialmente una unidad histórica, una unidad de destino en lo universal. Una revolución tiene dos salidas: o lo anega todo, o se la encauza. La revolución es necesaria para sacar a España del

Una nueva aventura del profesor Picard

Viaje de exploración a diez mil metros de profundidad en el mar.—Una góndola esférica abandonada a su suerte.—Dispositivos especiales para lanzar rayos luminosos y para luchar con los posibles monstruos submarinos.—Podrá elevarse a la superficie por sus propios medios.—La sorprendente experiencia tendrá efecto en 1940.

Son pocos ya los rincones de nuestro globo que no hayan sido explorados, estudiados, conocidos por la ciencia. El genio y la audacia del hombre han conquistado las tierras más lejanas, los mares más remotos, los espacios de la atmósfera. Solamente existe una incógnita, un misterio que permanece impenetrable: el de las grandes profundidades submarinas. La máxima profundidad conocida por el hombre es la alcanzada hace algún tiempo por unos americanos. Pero los abismos oceánicos tienen diez o doce veces esta profundidad. Nadie ha logrado todavía revelar el misterio, lanzar una mirada sobre el horrible y tenebroso mundo oculto. El célebre profesor Picard que fué el primer hombre que se elevó sobre un globo a la altura de 16.200 metros y entrar en la estratosfera, se prepara ahora para aventurarse en las máximas profundidades submarinas y pretende llegar hasta los 10.000 metros bajo el nivel del mar.

La góndola esférica

Para sumergirse a esta inconcebible profundidad, el profesor Picard se encerrará en una góndola esférica, que libre de todo lasto con la nave que la transportará sobre los más profundos abismos, será arrojada al mar y abandonada completamente a sí misma en su descenso de diez kilómetros. Este proyecto puede definirse como el más audaz que mente humana haya concebido, comparable, únicamente, a un fantástico viaje hacia otro planeta. Hacerse proyectar por un rayo en la inmensidad del cosmos o hacerse sumergir en el Océano, encerrado en un dispositivo de hierro, es una y la misma cosa. En los dos casos, la vuelta está en manos de la providencia.

Como es natural, los preparativos que el profesor Picard realiza, son muy minuciosos. La góndola, que tendrá un espesor capaz de resistir a la enorme presión submarina, estará provista de todos los mecanismos y más modernas instalaciones a fin de asegurar, al menos teóricamente, no sólo una fortaleza suficiente para luchar contra las posibles sorpresas del fondo marino, sino también la vuelta a la superficie, mediante una fuerza de elevación propia. Esta fuerza deberá ser de tal violencia que permita a la esfera del profesor Picard romper las posi-

bles colonias de algas y plantas submarinas entre las cuales la góndola podría quedar prisionera.

Preparado para la lucha submarina

También ha sido previsto el encuentro con los hipotéticos monstruos submarinos y a tal fin la góndola del profesor Picard estará provista de especiales aparatos de defensa con los cuales se podrá matar a los peligrosos habitantes del mar por medio de fuertes descargas eléctricas.

La visibilidad desde el interior de la esfera al exterior, estará asegurada por mirillas provistas de vidrios especiales que a pesar de su enorme espesor y resistencia a las más fuertes presiones, serán perfectamente transparentes. Potentes reflectores iluminarán las proximidades de la esfera y revelarán por primera vez al ojo humano los misterios de las máximas profundidades oceánicas. El profesor Picard espera poder realizar, además de muchas y precisas observaciones científicas, la impresión de una película cinematográfica que, ciertamente, será un documental único en el género de viajes a las ignoradas tinieblas abismales. Entre los mecanismos de seguridad de que estará provista la esfera del profesor Picard se precisa citar su un aparato automático capaz de hacer elevarse a la góndola aunque la persona que está dentro se halle en incapacidad de accionarlo.

Como se señala la presencia en la superficie

Por otra parte, en el mismo momento en que la góndola sale a la superficie del mar señala su presencia disparando al aire una serie de rayos y expandiendo un aceite especial que colora el agua en una extensión de algunos kilómetros cuadrados y facilita de esta manera la tarea de los aeroplanos que se envían en busca del explorador de los abismos oceánicos. El profesor Picard acaba de llegar a Ginebra para estudiar la posibilidad de efectuar una inmersión de prueba en las aguas del lago Lemman, que, en su punto más profundo, alcanza los 350 metros. A lo que parece la aventura del profesor Picard se llevará a cabo en el año 1940.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE 30 MIERCOLES Santos Andrés, apóstol; María, Justina, vírgenes, Cástulo, En preces, mártires; Troyano, obispo, Constanio, Zósimo, confesores.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

La Inmaculada Concepción

Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novena a la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por un R. P. Franciscano, ejercicio del novenario, bendición y reserva.

—San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena a la Santísima Virgen María en el dulcísimo Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de la Orden Franciscana. A las cuatro de la tarde, exposición, Corona de las Siete Alegrías, novena, cánticos, solemne reserva, terminando con la Salve.

encharamiento en una existencia sin gracia ni esperanza y es la tarea de una minoría resuelta. Uniremos la conciencia de eternidad y de modernidad para ser seriamente españoles... Y nos dio José Antonio, arquetipo de perfección humana, la profunda verdad de su vida heroica. Un día, con anticipación elarevidente dijo a la juventud española: el otoño acaso traiga la dulzura magálica de combatir o morir por España y la muerte es un acto de servicio e hijo de sus palabras todos compromiso y profecía. Vigilante con su espíritu nos exige saber ganar la España digna, entera, limpia y exacta por el duro camino del amor crítico y del acendrado sacrificio.

José Antonio ¡Presente! ¡Arriba España!

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Nombramiento de maestro interino

Con esta fecha se expide por esta Sección el nombramiento de maestro interino de la escuela nacional unitaria de niños de Mijares, de esta provincia, que ha quedado vacante por incorporación a filas del Ejército del maestro interino que la desempeñaba, a favor de don Eugenio Alonso Jiménez, que figura con el número 2 en la lista definitiva de maestros aspirantes a interinidades aprobada por la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza.

No se nombra al aspirante número 1 de la citada lista definitiva, don Evelio Díez García, por haber comunicado éste que no puede poseerse por haberse dispuesto al presentarse a la revisión del recuento a que pertenece que sea hospitalizado y sometido a tratamiento que ha de requerir algún tiempo de estancia en el hospital. La comunicación del interesado renunciando al nombramiento, por la causa indicada, es de fecha 16 del actual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 50 y párrafo 2.º del artículo 51 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto último (Boletín Oficial del Estado número 57, del día 26 del mismo mes de agosto).

El jefe de la Sección, Pablo Pérez.

Italia tiene 44 millones de habitantes

ROMA.—Según comunica la Agencia Centraleuropa, los habitantes residentes en el Reino y los nacionales residentes en las cuatro nuevas provincias italianas de Libia sumaban el día 31 de Octubre de este año 43.982.000.

Les usted EL DIARIO DE AVILA

Francia y nuestra ley de subsidios familiares

Un Decreto-Ley del Gobierno Francés relativo a los subsidios familiares modifica en parte el régimen establecido anteriormente.

Nuevas cifras en los que para nosotros sólo tienen el interés de un juicio valorativo y sobre todo una tendencia a centralizar la fijación de las masas, que acusa,—excepción hecha de todas las sutilezas que la prioridad de nuestra Ley origina—, una consagración del procedimiento contenido en ésta.

Francia sigue conformando las bases por los salarios de cuya cuantía dependen, y en cuya proporcionalidad se determinan.

Nuestro concepto del subsidio familiar se apoya en un principio fundamental y es: que no sigue las variaciones del salario ni mantiene estrecha relación con éste en un porcentaje que se diera invariablemente. La igualdad se da en la misma medida con que se valora la aportación de hijos de la familia humilde, como la que goza de más elevada posición económica. El subsidio se entrega a las familias numerosas, y detrás de esta razón esencial la consideración del Estado, no encuentra en la distinta condición económica, un motivo para crear escalas distintas de subsidios.

Los subsidios familiares en Francia, divididos por las distintas Cajas de compensación, determinados en cada una de ellas sin la solidez y la seguridad de un régimen único, comienzan en la última disposición legislativa del Gobierno Francés, a iniciarse en un solo principio de desdoblamiento y un marcado concepto nacional de desarrollo.

La clara visión de nuestros legisladores ha sabido escoger entre la fácil aplicación de los subsidios familiares en el sistema de diversas Cajas de compensación, y la más difícil pero más firme, de un solo sistema con un solo órgano, que ya empieza a acusar el privilegio de su unidad y la prerrogativa de su sentido Nacional.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIPLIS

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de dieciséis a dieciocho	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de dieciséis a dieciocho	Los domingos y días festivos no hay servicio
Ciro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	De diez a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a tres, excepto los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a estereos, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cable telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un procedimiento de lazo, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos notas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.



Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal

el nuevo linimento nacional

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Toda confort.
Se sirven bebidas y banquetes.
Omnibus a todas las horas.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Instituto Provincial de Higiene
AVILA
SERVICIOS AL PUBLICO

Prescolares... Miércoles a las once.
Escolares... Martes y sábados.
Lactantes... Lunes y viernes a las once.
Maternología... Jueves a las once.

Sección de Puericultura

Consulta de Oftalmología Miércoles a las cinco.
de Oroganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
de Odontología Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
Mujeres. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde

Vacunación antirrábica. Diaria Mañana a las nueve.
Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis Diaria de 11 a 1 y de 5 a 8 por la tarde.

Recepción de productos para análisis Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer algún regateo lo poco que la Patria te pide.
Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.
Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realidad, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

MOTOR

compro de aceite pesado de 25 a 35 H. P., Vertical. Dirección: Miguel Arroyo, Sahagún.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y coniterías

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presentan en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser recibidos y presentados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Cámara de Comercio, de 17 a 28. Cámara de la Propiedad, de 10 a 18. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal (del Magisterio), de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Victoria, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Postal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El lmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

"Pomada Cerezo"

cara, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Les usted EL DIARIO DE AVILA

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las 11'30	a Avila a las 14'30
LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas 11'30
de Arenas a las 12'30	a Avila a las 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada	
LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA	
Salida de Avila a las 15	Llegada a V. del Obispo 18
de V. del Obispo 7	a Avila a las 10
LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)	
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18
LÍNEA DE LEOANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)	
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a Leganés a las 15'30
	a Osetate a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 17'40
Salida de Osetate a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 18
CORREO MILITAR A LEOANES Y GETAFE	
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)	
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
Salida de Avila a las 11	Llegada a Leganés a las 17'55
	a Osetate a las 18'05
	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Osetate a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'30
LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR	
1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9
	a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrahita a las 17,40
	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13,40
	a Avila a las 16
LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN	
Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastín a las 8
	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 16	Llegada a Villacastín a las 18
	a Avila a las 19
LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR	
Salida de Avila a las 17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las 7'30	a Avila a las 9'30

¿CALLOS?

cuando solo tres días el tratamiento

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juncos

Hay muchas imitaciones indeseables. En todas partes, 1'60 pts. por onza. 2.ª pts.

REUMATICOSI

Si quieres curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMELO" de venta en todas las farmacias de AVILA

POMADA OREOL
(Registrada en la Inspección Nacional de Sanidad con el número E. N. 599).

Indicada en las enfermedades de la piel, cortaduras, quemaduras, forúnculos, eczemas, herpes, úlceras en general, grietas de los pechos, sabañones ulcerados, escoriaciones de la cara, etc.

Preparado en Farmacia y Laboratorio MORENO. San Justo, 3, Salamanca.
Venta en Farmacias.
Precio: Pesetas 3,20, timbres incluidos

Taller de vulcanización
Antonio Guerras
San Segundo, 16 Teléfono 257

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

30 PAGINAS 25 CENTIMOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

Rogativas por el triunfo de España **Focos de Sociedad**

Patrocinadas por nuestras dignísimas autoridades militar y civil se celebrarán, a partir del día 1 del próximo diciembre, solemnes rogativas en la iglesia de la Santa, para impetrar del Altísimo, por intercesión de la Mística Doctores, el pronto y total triunfo de las armas españolas.

El pueblo católico de Avila concurrirá a estos cultos y con ello sabrá demostrar su fe y su amor patrio contribuyendo a la pronta paz de España con sus insistentes oraciones.

Por que tú disfrutes, español, al lado de los tuyos, las horas gratas de la noche en que se conmemora el nacimiento del Niño-Dios, los soldados de España las pasarán vigilantes, cara al enemigo, acaso bajo el latigazo de la nieve. Acuérdate de ellos y sé generoso a la hora de aportar tu donativo para el «Aguinaldo pro Combatiente».

El plazo de admisión está ya a punto de cerrarse

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Abastos

Han sido impuestas multas a los Ayuntamientos siguientes:

- El Ajo, Albornos, Aldea del Rey, Amavida, Arenas, Aldehuela, Barroán, Biscaomillán, Bascónufo de Matababras, Bohodón, Brabos, Cabezas del Pezo, Canales, Casasola, Castellanos de Zapardiel, La Ceboja, Cebrosos, Cillán, Cista, Collita (L.), Collado de Contreras, Constanza, Chamartín, Donjmeno, Flores de Avila, Fresnedilla, Garganta del Villar, Gijbuena, Guisando, Gutierrez-Muñoz, Hurtumpascual, Lastra del Cane, Maello, Mambias, Mancera de Arriba, Martiherrero, Mediana del Voltoya, Mediolla, Mengamuñoz, Mirueña, Moraleja de Matababras, Obarrendura, Muñogalindo, Muñograde, Muñomer del Peco, Muñosancho, Narrillos del Rebollos, Narrillos de San Leonardo, Narros de

- Saldueña, Navacepedilla de Corneja, Navadillos, Navalosa, Navarredonda, El Oso, Papatrigo, Pedro Brnardo, Pedro Rodríguez, Poyales del Hoyo, Pozanco, San Esteban de los Patos, San Esteban de Zapardiel, San García de Ingelmos, San Juan de la Encinilla, San Miguel de Serrezuela, San Pedro del Arroyo, Santa María de los Caballeros, Santo Tomás de Zabarcos, Serrada, Serranillos, Sigores, Solancho, Tolbaños, Tornadizos de Avila, Tórtoles, Vega de Santa María, Velayos, Villafior, Villanueva del Arenal, Villanueva del Campillo, Villatoro, Viñegra de Morasña, Zapardiel de la Cañada.

Avila 24 de noviembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Caja de Recluta número 47 (Avila)

CIRCULAR

Dispuesto por la superioridad, que por el momento se incorpore a filas sólo el 4.º trimestre de 1927, los individuos pertenecientes a dicho trimestre y reemplazo efectuarán su presentación en esta Caja, a las diez de la mañana del día 4 de diciembre próximo, quedando en este sentido restituida la orden de ayer.

Avila 29 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—El comandante jefe, Alberto Prado.

Los Previsores del Porvenir

Queda abierto el pago de pensiones del tercer trimestre de 1936 desde el día 29 de Noviembre en adelante, calle Francisco Gallego número 6, principal, de nueve a once mañana y de cuatro a cinco tarde. Los jueves sólo por la mañana.

Por intentar sacar ganado para fuera de la provincia

Ante el señor Gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, han sido denunciados Cesáreo Cerezo, Alejandro Flores, Mariano Barroso, Antonio Zurrapallo y Juan Francisco Bázquez, los cuales intentaban sacar ganado para fuera de la provincia.

Detenida

Ha sido detenida la vecina de Gvillanes Estefanía Sánchez, por haber hurtado un saco de bellotas a un convecino suyo.

Todos los buenos españoles deben prestarse a colaborar con la mejor voluntad a una Ley tan justa, como es la del Subsidio Familiar.

Maestros respuestas en sus cargos

Por la superioridad se ha dispuesto la reposición en sus cargos los siguientes maestros de esta provincia:

- Rufina Antequera Albarrán, Interino; Natalia Antero Estevez, Interino; Adelaida Antero Hueso, Avila; María Carmen Antonio Delgado, Gutierrez-Muñoz; Rafaela Antonio Delgado, Avila; Joaquina Arangüena Arangüena, Sotillo de la Adrada; Heliodora Arbós Galán, Arenas de San Pedro; Emiliano Arévalo Jiménez, Cepeda; Matilde Arrabal Alvarez, San Bartolomé de Béjar; Remigia Barez Astudillo, Villanueva del Campillo; Siro Batroso Sánchez, San Miguel de Corneja; María Teresa Becerra Cisneros, Avila; Elisa Bjarano Salas, Candelada; Cecilio Benjamín Martín y Martín, interino; Primitivo Bermejo García, Navatejares; Pedro Bermejo Lázaro, Saornil.

Subpagaduría Militar de haberes de Avila

Días de pago en el Banco de España. El 28, 29 y 30 de once a trece horas.

El subpagador militar, José Rovira.

Mujeres de Acción Católica

Se recuerda que el próximo jueves, día 1, será el día de retiro mensual. Tendrá lugar, como de costumbre, en las Teresianas; por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Información provincial

El próximo día 2 de Diciembre celebrará sesión la Diputación Provincial para aprobar, si ha lugar a ello, el presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1939.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del inteligente obrero de la imprenta donde se edita EL DIARIO DE AVILA, don Jesús Castilla. Enhorabuena.

Necrológicas

A consecuencia de las heridas recibidas en el frente de combate, ha entregado su vida por Dios y por España el valeroso joven don Francisco Cerrudo Alvarez, cristiano y patriota que desde los primeros días del Movimiento se enroló en la Milicia Nacional en la que luchó con denuedo hasta que más tarde se incorporó al Ejército, mereciendo contar entre los mártires de Dios y de España por su conducta valerosa ante el peligro.

A todos sus familiares les testimonia nuestro pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del malogrado joven.

Protección a los combatientes

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esa provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

A don Vicente Aragón, Arévalo (Avila), 50 pesetas.

A don Dionisio Jiménez Carretero, Piedrahita (Avila), 50 pesetas.

A don Tomás Jiménez Pérez, Fontiveros (Avila), 50 pesetas.

A doña María Polo Martínez de Velasco, Fontiveros (Avila), 50 pesetas.

A la señora viuda de Esteban Martín, Piedrahita (Avila), 50 pesetas.

A don Enrique Muñoz Rodríguez, Berau Zapardiel (Avila), 60 pesetas.

A don Benjamín López López, Cantiveros (Avila), 60 pesetas.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer, Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Senalorio)

Rectificación

En la lista de donativos para el Aguinaldo del Soldado publicada ayer, apareció don Román Bayo Campo, debiendo decir don Román Bayo Campo.

Notificación a dos Alcaldías

El delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal Económico Administrativo, ha notificado a las alcaldías de Muñomer del Peco y Urraca Miguel, que se les devuelven los documentos referentes al repartimiento de utilidades, que enviaron para la tramitación de reclamaciones.

Sección Agronómica

El jefe provincial del Servicio Agronómico ha enviado una circular a 55 Ayuntamientos de esta provincia, en la que les dice que en plazo de cinco días habrán de cumplimentar el servicio que dicho centro tiene solicitado.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

(Viene de la página 1.ª)

solución del partido comunista, por estimarlo causante de todos los males por que atraviesa Francia como igualmente lo ha sido de la guerra que padece España.

Mr. Montignol hizo en su discurso un llamamiento al Gobierno, para que disolviera el partido comunista antes de que Francia se viera arrastrada al precipicio de un modo irremediable.

«La Libertad», órgano del señor Herriot, también ha desencadenado una violenta campaña contra el comunismo.

¿Se aplaza la huelga?

PARIS.—La C. O. T. estudia en los momentos actuales las posibilidades de aplazar la huelga general. El Comité ejecutivo se encuentra reunido y se considera posible que decida que habiéndose logrado los objetivos propuestos, ya no se perturbe la vida nacional.

Política de crédito

BURGOS, 26.—El ministro de Hacienda, señor Amado, ha recibido a los informadores para comunicarle que estaba dispuesta la reducción del descuento comercial en el Banco de España al 4 por 100. Esta modificación entrará en vigor el día primero del próximo diciembre.

Con tal motivo, el ministro de Hacienda manifestó a la Prensa que dicha medida constituía la relación de un punto fundamental de la política de crédito que pensaba desarrollar y, sobre la cual tendría ocasión de departir más ampliamente en lo porvenir con los informadores.

Al propio tiempo se ha acordado también una reducción de tarifas que devengan las cuentas corrientes y depósitos de ahorros.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 8 (Carretera de la Estación)

Tel. Domicilio 298. Clínica 321

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial de Avila

Subsidio Familiar

Se recuerda a todos los empresarios de esta provincia la obligación que tienen de presentar en las Delegaciones Sindicales o en los Ayuntamientos antes de terminar el corriente mes de Noviembre, los padrones por triplicado de todo el personal que le presten sus servicios, incurriendo en responsabilidad lo que dejen de cumplir esta obligación.

ANUNCIO

Para cubrir necesidades de otros Centros con carácter eventual y sin adquisición de derecho alguno, se anuncia la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo dotada en el nuevo presupuesto con 3.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, acreditando edad de 18 a 40 años, buena conducta social y política y no padecer defecto físico para el desempeño del cargo.

Los aspirantes acreditarán conocimiento de Mecanografía, Escritura y Aritmética.

En igualdad de circunstancias se dará preferencia a heridos y mutilados de guerra.

Avila 29 de Noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—El alcalde, Peregrin Irujo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mañana, se reunirá la Cámara Fascista

ROMA.—El miércoles 30 del corriente a las dieciséis, tendrá lugar, con toda solemnidad la reapertura de la Cámara Fascista. El presidente anunciará los esposales de la princesa María de Saboya con el príncipe Luis de Borbón-Parma. En orden del día figuran, entre otras, las siguientes materias. Retoma del consejo nacional de Corporaciones: creación de la Cámara de los Fascios y Corporaciones; medidas para defensa de la raza; medidas referentes al plan de colonización demográfica de Libia; autorización del gasto para obras públicas urgentes; gran número de acuerdos comerciales con otros Estados.

Von Ribbentrop aplaza su viaje a París

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Von Ribbentrop, que ha aplazado su viaje a Francia debido a la inestable situación interna de ésta, llegará probablemente a París según opinión de la Prensa francesa el próximo jueves, pues Daladier tiene especial interés en que sea firmado lo antes posible el pacto de amistad germano-francés.

Japón y Rusia

TOKIO.—El viceministro de la Guerra, señor Toyo, ha pronunciado una alocución durante una reunión de los jefes de las sociedades proveedoras de municiones que el Japón debía estudiar seriamente la probabilidad de una guerra con Rusia, ya que esta potencia se dedica a poner en condiciones para una configuración sus fábricas y vías de comunicación, siendo necesario que el Japón

cuente con armamento bastante para sostener la guerra simultáneamente contra China y Rusia.

Solemne apertura de la Cámara Corporativa portuguesa

LISBOA.—Con toda solemnidad se celebró esta tarde la apertura oficial de la nueva legislatura, presidiendo la sesión el Jefe del Estado, a quien acompañaba el Gobierno, Cuerpo Diplomático, altos jefes del Ejército y toda clase de personalidades.

Las fuerzas de la guararnición cubrieron la carrera, siendo saludada la llegada del general Carmona al Palacio de la Asamblea con salvas de Artillería.

Abierta la sesión, la concurrencia escuchó el mensaje del Jefe del Estado, el cual dijo que cumplía gustoso el precepto constitucional de dar a conocer los aspectos generales de Portugal tanto interna como externamente. El resurgimiento material continúa con un ritmo constante pero sin precipitación.

Nuestras relaciones exteriores son amistosas con todas las naciones, siguiendo firme la secular alianza inglesa. El problema de España, que al principio nos interesó como sentimiento por los trastornos que sufría el pueblo hermano al ver lo que con él se pretendía hacer y el apoyo de los internacionalismos a los principios subversivos, resolvimos cortar las relaciones con el gobierno internacionalizado y aceptar al nacional como el representante de la verdadera España, dándole nuestra colaboración y apoyo moral.

El Jefe del Estado terminó confirmando en que con ayuda de la Providencia y la colaboración del Gobierno, Asamblea, Cámara y todos los portugueses se perseguirá la obra del total engrandecimiento de Portugal.

Fiesta Nacional en Albania

Breve historia de la vida de este país

Es el 28 de noviembre la fecha señalada para la celebración de su fiesta Nacional.

País que al conmemorar su Constitución debe España comentar, no solo su interesante historia, sino también ofrendar en este día su gran respeto y admiración por Albania, que con Alemania e Italia fueron las primeras naciones que reconocieron al Gobierno Nacional.

Nuestras relaciones con Albania comienzan con Alfonso V de Aragón cooperando España a su independencia. Alfonso V ayudó con su política sobre el Mediterráneo a las armas albanesas cuyo término está en la toma de Constantinopla por los turcos; apesar de este triunfo Albania mantiene íntimas relaciones con España en sus diferentes actos de expansión y civilización.

Albania con Siria en Macedonia y Costas griegas crea su personalidad base más tarde del Imperio Romano. Albania depende primero de Bizancio. Resiste los ataques de serbios, croatas y turcos pasando más tarde a formar parte del imperio otomano.

En el siglo XIX se sobrepone a su tiranía turca comenzando por reformas administrativas y culturales apesar de la oposición de Europa. En el XX se agudiza la lucha contra los otomanos, serbios y griegos. Consigue su independencia en la asamblea de Valona el 28 de noviembre de 1912 votada por 83 diputados y aceptada por todas las naciones. En 1914 el Príncipe Guillermo Vom Weid es

nombrado Rey de Albania. La gran guerra divide y ocupa este reino por los ejércitos enemigos.

En noviembre de 1918 se forma un Gobierno Provisional; en 1920 el Congreso de Lushnja forma un Gobierno fuerte para lograr la independencia albanesa.

La figura política desde este momento es Ahmed Bey Zogu de rancio abolengo albanés. Militar, educado en Turquía, luchó siempre por la independencia de Albania. Se une con los austriacos y desde Viena sigue trabajando este político por su país, Ministro del Interior y de la Guerra en su patria, llega por sus méritos a Presidente de la República y en 1928 es proclamado Rey.

Ahmed Zogu hace despertar en su país la tradición y viejas costumbres con su espíritu joven y moderno adoptando lo más perfecto tanto de las leyes antiguas como de las modernas de Albania. Su monarquía es autoritaria con participación del pueblo. Su política ha contribuido a la estabilidad del país, con su turismo, comunicaciones e industrias muy mejoradas.

Albania es pueblo campesino con producción de maíz, trigo y tabaco. El ganado también es fuente de riqueza, con otros tesoros naturales.

Por ser Albania país de gran espíritu luchador y patriota se sumó a España en la Cruzada por el Orden y la Justicia, por lo que todos nosotros debemos gratitud y cariño hacia este país de leyenda histórica y de acciones presentes beneméritas.

Arboles frutales

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

En la Depositaria del Ayuntamiento ha quedado abierta la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. Como buen español debes aprestarte a entregar tu donativo.